

La educación artística en la escuela básica formación de profesores

Justificación

Muchas y diversas voces en el mundo, como las de los artistas y científicos, profesores, periodistas y organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas en el tema, así como la de la UNESCO, reclaman, con argumentos difícilmente refutables, la necesidad imperiosa de fundir el arte con la educación durante la formación elemental. Se reflexiona sobre el estado de la educación artística en el país. ¿De qué manera responde México desde la educación básica a esas voces? ¿En qué sentido y con qué ritmo se reforman las instituciones educativas y culturales?

Los estudios que provienen por igual de las ciencias sociales o naturales y de los propios artistas y educadores demuestran que la exposición de los niños a la música mejora sustancialmente su raciocinio espacio-temporal, y enfatizan que la unión de la educación y las artes opera positivamente en el tejido neuronal de los menores, fortalece la autoestima, salvaguarda la identidad cultural y propicia el pluralismo, el reconocimiento y el respeto por los otros. ¿Qué se espera entonces?

*Escuela de Educación
Física “Pablo García
Ávalos”*

Si la educación pretende forjar en los alumnos un conocimiento integral, es necesario impartir Educación Artística aunque curricularmente sólo comprenda una hora semanal. De este modo, los alumnos tendrán acceso a una educación que les aportará mayores herramientas en la adquisición de aprendizajes significativos. Se requiere sumar, restar, resolver problemas, analizar, resumir, reflexionar, conversar, describir, narrar, explorar, comprender... pero también tener experiencias relacionadas con el desarrollo de la creatividad, la sensibilización, la percepción, la expresión a través de la plástica, música, danza y teatro.

Fundamentación

Vigotsky plantea que “la actividad creadora de la imaginación se encuentra en relación directa con la riqueza y la variedad de la experiencia acumulada por el hombre, porque esta experiencia es el material con el que erige sus edificios la fantasía. Cuanto más rica sea la experiencia humana, tanto mayor será el material de que dispone la imaginación”. Y también que “La Educación Artística debe ser revalorada, al concebir sus contenidos como medios didácticos que permitirán la realización de actividades propias de las distintas asignaturas”. (en Hayes, 2009: 44-45)

Victoria Eugenia Morton Gómez (2001: 29)plantea reflexionar acerca de algunas ideas que giran en torno al aislamiento de la Educación Artística en la escuela primaria, entre ellas destacan la de “superar la idea de que este tipo de Educación es un lujo reservado a sectores privilegiados, o simple recreación para ocupar el tiempo libre, o un complemento decorativo, o quizás tan sólo una actividad creadora

únicamente posible para genios o seres excepcionales, para recuperar así la naturaleza formativa, terapéutica comprensiva y creativa del arte”.

La preparación de un docente influye en su práctica con las artes. Así, en la tesis *Importancia de la Educación Artística en la formación inicial de docentes de educación primaria* (May, 2005) se recalca el hecho de fomentar en los estudiantes normalistas el gusto por las artes en los lenguajes teatral, musical, dancístico y plástico considerando que el Plan de estudios 1997 de la formación para maestros lo propone. Sin embargo, la autora observa que los formadores de docentes en ocasiones no desempeñan su verdadero papel como educadores, en consecuencia generan que los alumnos normalistas también etiqueten la asignatura como aquella de menor importancia, limitando así el desarrollo integral de estos últimos, pero que en un futuro también perjudicará a la niñez escolar.

En el artículo *El sistema educativo menosprecia la formación artística: afirman especialistas* escrito por Mónica Mateos Vega, (La Jornada, 25-6-2008) se critica la forma en que ha sido estructurado el Plan y Programas de estudio al considerar únicamente 40 horas anuales para la enseñanza de las cuatro disciplinas artísticas. Señala además que no existe obligación de impartirla a los alumnos, toda vez que esto se hace sólo si el docente se muestra interesado.

Sea por labor del propio maestro de educación básica, sea a través de especialistas en la materia, es fundamental que la educación artística sea impartida para beneficio de todos los escolares, en busca de mejorar sustancialmente su calidad de vida. Se entiende el concepto *calidad de vida* como el proceso dinámico y personal para

encontrar un delicado equilibrio entre las necesidades existenciales (ser, tener, hacer y estar) y los valores concretos asociados a ellas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) dentro del contexto que proponen los derechos humanos individuales y colectivos (Durán, 2008).

Situación actual de la educación artística en la educación básica

En nuestras indagaciones, encontramos que la única escuela formadora de personas con el nivel más cercano al idóneo que se requiere para la enseñanza de la educación artística en nuestro estado, es el Centro de Enseñanza e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA). De esta institución, los estudiantes egresan como *promotores culturales* en nivel de tecnicatura, pero no alcanzan el grado de licenciatura en educación artística que es oficialmente solicitado para la enseñanza de las artes en la educación básica.

Propuestas para las licenciaturas en Educación Artística

Las licenciaturas en Educación Artística deberán ser cursos de graduación dirigidos hacia la formación del profesor de arte con 1520 horas, 162 créditos y una duración media de cuatro años. Su currículo abarcará una parte general, común a todas las áreas artísticas, y una parte compuesta por disciplinas dirigidas para el lenguaje artístico escogido de entre los siguientes, el cual constituye la calificación específica a cada diploma:

Expresión corporal y danza,
Expresión y apreciación teatral,
Expresión y apreciación plástica
Expresión y apreciación musical.

Bibliografía

- Durán, Teresa. Casa da leitura. [En línea] octubre de 2008. [Citado el: 23 de agosto de 2015.]http://magnetesrvk.noip.org/casadalitura/portalbeta/bo/documentos/ot_aprendiendo_de_los_albumes_d.pdf.
- Giráldez Hayes, Andrea (2009) *Reflexiones en torno al valor de la educación artística*. Dialnet. Conferencia Iberoamericana de ministros de educación. *Reflexiones en torno al valor de la educación artística*. <https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&q=Giraldez+Hayes+Andrea&btnG=&lr=>
- Mateos-Vega, Mónica. "El sistema educativo menosprecia la formación artística: especialistas". *La Jornada*. 15 de junio de 2008.
- May Vera, Addy Guadalupe. *Importancia de la educación artística en la formación inicial de docentes de educación primaria p. 17*. Villahermosa, Tabasco: Universidad Pedagógica Nacional 271, 2005.
- Morton Gómez, Victoria Eugenia (2001) *Una aproximación a la educación artística en la escuela*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Fomento Editorial, 2001.